

161706

ACTA DE INSPECCION

| |
|---|
| CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR REGISTRO GENERAL ENTRADA 2413 Fecha : 12-02-2007 13:16 |
|---|

D.  Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha personado el día dieciocho de enero de 2007 en la empresa PAULSTRA IBÉRICA sita en Arganda del Rey, Madrid.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a usos industriales y cuya autorización en vigor, concedida por Consejería la de Economía, Industria e Innovación de la Comunidad Autónoma de Madrid data de fecha 14 de octubre de 1999.

Que la Inspección fue recibida por D. , Supervisor de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la Inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

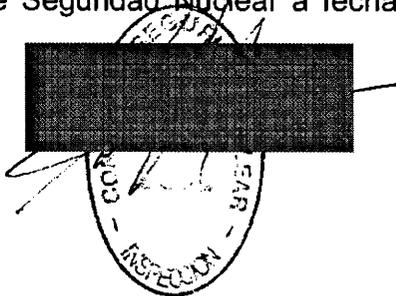
Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:



- Disponen de una licencia de supervisor y otra de operador. Tienen controlados dosimétricamente a dos usuarios en cuyos registros de dosis acumulada anual superficial o profunda a noviembre de 2006 no se apreciaron dosis significativas; Fondo en todos los casos -----
- Exhiben diario de operación actualizado y firmado por el Supervisor; Exhiben igualmente revisión por la propia instalación [REDACTED] en 15-01-2007 del conjunto de la cabina incluyendo fugas y enclavamientos de seguridad-----
- La cabina de rayos x se revisa trimestralmente en la misma instalación. Última revisión trimestral en agosto de 2006-----
- La instalación permanece sin cambios desde la anterior Inspección, estaba señalizada y con acceso controlado a la misma-----
- La actividad de la Instalación radiactiva ha sido baja durante el año 2006, totalizando 174,9 horas de funcionamiento-----
- Disponen de procedimiento para la calibración y verificación de los monitores de radiación-----
- Efectúan periódicamente la vigilancia radiológica de la instalación-----
- El personal de la instalación ha recibido el Reglamento de Funcionamiento y Plan de Emergencia.-----
- Disponen de Diario de Operación actualizado y firmado por el supervisor en los que figuran anotados los principales hitos de la instalación-----
- Se encuentra archivada la documentación técnica de la instalación.-----
- Según se manifiesta a la Inspección, tiene visto solicitar la clausura de la instalación a corto plazo, por traslado de la factoría a otro país-----



Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001 Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a fecha 23 de enero de 2007.

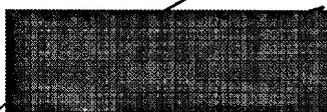


TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de PAULSTRA IBERICA, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Observación:

En el párrafo 3 de la hoja 2 pone:
" última revisión trimestral en agosto 2006 "
debería decir " diciembre 2006 ".

Arganda del Rey, 01/02/07


Fdo: 
Supervisor



DILIGENCIA

En relación con el Acta de referencia, CSN/AIN/07/IRA/2415/2007, de fecha veintitrés de enero de dos mil siete, el Inspector que la suscribe declara con relación a los comentarios formulados en el trámite a la misma, lo siguiente:

General al trámite al Acta del Titular: Se aceptan los comentarios.

Madrid, siete de marzo de 2007

Fdo.:

INSPECTOR